

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 50 / 2018

ANT. : Concejo Extraordinario N°3

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 16 abril 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°11, de fecha lunes 16 de abril del año 2018:

Acuerdo N°102

Se aprueba aporte del 4 % del proyecto "Construcción Parque Urbano Maroto "equivalente a \$31.897.000.Ejecución

Votación: Unanime

Acuerdo N°103

Se aprueba costo de administración, operación y mantención del proyecto "Construcción Parque Urbano Maroto "

Votación: Unanime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo